



Factura: 001-002-000054153



20181701069D00227

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701069D00227						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE ENERO DEL 2018, (11:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	YUMBILLO ORTIZ MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201417474	ECUATORIANA	GERENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
	Provincia		Cantón			Parroquia	
	PICHINCHA		QUITO			KENNEDY	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

MIGUEL & MARJORY SERVICIOS EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CON ASEPSIA YUMMAJI CIA.LTDA.



QUITO, nueve de Enero del dos mil dieciocho

Señor(a)
YUMBILLO ORTIZ MIGUEL ANGEL

Ciudad.-

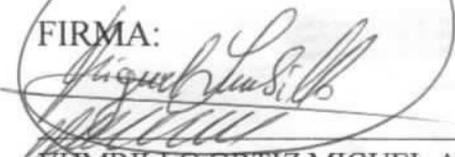
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MIGUEL & MARJORY SERVICIOS EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CON ASEPSIA YUMMAJI CIA.LTDA., otorgada el día nueve de Enero del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
YUMBILLO ORTIZ MIGUEL ANGEL
GOMEZ JIMENEZ MARJORY PATRICIA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía MIGUEL & MARJORY SERVICIOS EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CON ASEPSIA YUMMAJI CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


YUMBILLO ORTIZ MIGUEL ANGEL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0201417474

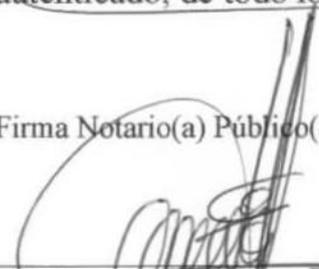
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701069D00227

Factura No.: 001-002-000054153

En la ciudad de QUITO, el día de hoy nueve de Enero del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA, Notario(a) SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) YUMBILLO ORTIZ MIGUEL ANGEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0201417474 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía MIGUEL & MARJORY SERVICIOS EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CON ASEPSIA YUMMAJICIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARÍA SEXAGESIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTOR MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
Identificación: 0200846285

NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO



Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
NOTARIO

Digitally signed by MIGUEL ANGEL
TITO RUILOVA
Date: 2018.01.09 19:19:42 COT
Reason: Fiel copia del original



Factura: 001-002-000054150



20181701069C00183

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701069C00183

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CEDULA DE CIUDADANIA y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. LA CERTIFICACIÓN DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL SEÑOR YUMBILLO ORTIZ MIGUEL ANGEL, SE LA REALIZA EN 3 FOJAS ÚTILES, QUEDANDO UNA EN EL ARCHIVO DE ESTA NOTARIA La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 9 DE ENERO DEL 2018, (11:21).



NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201417474

Nombres del ciudadano: YUMBILLO ORTIZ MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHILLANES/CHILLANES

Fecha de nacimiento: 29 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIENCIAS.SEGURID

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JACOME VILAÑA MONICA AUGUSTA

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 2004

Nombres del padre: YUMBILLO ORTIZ MANUEL

Nombres de la madre: ORTIZ CUJI PETRONA

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2018

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-083-68954



187-083-68954

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





RAZON: Tengo a bien certificar que hoy, nueve de enero del año dos mil dieciocho, a las once horas con veinte minutos, debido a un error en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, no se pudo obtener el certificado anexo de datos del señor **MIGUEL ÁNGEL YUMBILLO ORTIZ**, conforme lo determina el artículo cuatro de la resolución cero setenta y ocho del pleno del Consejo de la Judicatura, mas, por mandato Constitucional del numeral quince del artículo trescientos veinte y seis de la Constitución de la República, no me puedo negar a brindar el servicio y procedo a certificar la copia de cedula de ciudadanía que me presenta, con lo cual cumplo con el numeral siete del artículo veinte y nueve de la ley notarial, de todo lo cual doy fe.-

DR. MIGUEL ÁNGEL TITO RUILOVA

NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

